



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PANAMÁ CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Reunido el Tribunal del proceso selectivo una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Admitidos:

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
Boyd Castillo, Nicole Alessandra	8*****2332	No justifica méritos formativos
Cabado Vázquez, Raquel	5*****63D	No justifica méritos profesionales, formativos
Guerrero Caballero, Gladys Yordalis	8*****2032	No justifica méritos profesionales
Santos Maza, Katia	E*****4771	No justifica méritos profesionales, formativos
Sinierra Tenorio, María Irene	9*****177	No justifica méritos profesionales
Torbio Espinosa, Betzaida Hercilia	8*****2470	

Excluidos:

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Motivo de exclusión, observaciones
Barragán Chong, Raúl Alexander	8*****702	2, No justifica méritos profesionales, formativos
Córdoba Domínguez, Andrés Alberto	8*****1807	3

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, es motivo de exclusión la no presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

1. Copia del Documento de Identidad o Pasaporte.
2. Copia del título exigido en el anexo 1.
3. Curriculum vitae del candidato.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante este plazo de subsanación.

Los solicitantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para la presentación de la documentación que haya motivado su exclusión, o justificativa de méritos alegados, para aquellos admitidos.

Se fija como fecha de inicio de las pruebas el día 4 de diciembre de 2023, a las 08:00 horas, en el Centro Cultural Español, Casa del Soldado, sito en Paseo Esteban Huertas, Casco Antiguo, Ciudad de Panamá.


Benilde Flores García
Secretaría


Mario Crespo Ballesteros
Presidente


Lourdes Barrios Mora
Vocal